

Sres. Rector y Vicerrectores, Gran Canciller, autoridades presentes, profesores y profesoras, trabajadores y trabajadoras, compañeros y compañeras, miembros de la Comunidad Universitaria, buenos días.

Me gustaría comenzar por citar la Carta Encíclica del Papa Francisco I del año 2015, *Laudato si'*, Sobre el cuidado de la casa común. En su Capítulo V, abre el Título IV diciendo “La política no debe someterse a los dictámenes y al paradigma eficientista de la tecnocracia. Hoy, pensando en el bien común, necesitamos imperiosamente que la política y la economía, en diálogo, se coloquen decididamente al servicio de la vida humana.”¹

Me parece que las frases recién mencionadas tienen valor para nuestro país y, en específico, para nuestra Universidad y comunidad en distintos sentidos, en los cuales me versaré a continuación. Lo primero, y quizás más obvio, dado el tema que trata la Encíclica citada, es hablar sobre cómo podemos como institución aportar al conflicto que aqueja al mundo, y a nuestra región con especial fuerza, que tiene relación con la destrucción de nuestro ecosistema, debido a la preeminencia de los intereses económicos por sobre el bienestar de las personas, quienes han sido envenenadas lentamente por un sistema que tiene por última prioridad la protección de sus vidas y sus derechos.

Nuestra Universidad no está exenta de un contexto, sino que se encuentra enraizada en una ciudad y una región, en un territorio, y en un momento histórico determinado. Debido a ello, como institución tenemos la responsabilidad de realizar aportes concretos destinados a resolver, dentro de lo posible, la problemática mencionada -y las tantas otras que existen-, orientando su producción y reproducción de saberes hacia ese objetivo. Esta debería constituir una de las razones -si no la principal- de ser de una institución como la nuestra, la búsqueda del bien común.

Especialmente en el momento en el que se encuentra nuestro país, como actores de distintas calidades en los distintos niveles y formas de la educación es mucho lo que podemos decir respecto al rumbo que se ha tomado este ámbito dentro de los últimos años. Me refiero, en particular, a la preponderancia de la perspectiva mercantil por sobre cualquier otra, a la vez que se dejan en segundo plano los principios que deberían guiarnos como país: el bien común, la justicia, la equidad, la democracia. En ese sentido, una comunidad como la nuestra debería tener una propuesta hacia dónde avanzar, tanto para su línea a seguir como proyecto educativo, como los lineamientos para una política educacional para el país.

“La grandeza política se muestra cuando, en momentos difíciles, se obra por grandes principios y pensando en el bien común a largo plazo”², nos dice el Sumo Pontífice, y me parece que esta oración resulta pertinente tanto para nuestra realidad

¹ Francisco I, Carta enc. *Laudato si'* (24 mayo 2015), 189: *AAS* 107 (2015), 922.

² *Ibid.*, 178: *AAS* 107 (2015), 918.

nacional como para los procesos que estamos viviendo como institución, pues nos encontramos en un momento histórico en ambos sentidos. Creo de especial relevancia que dentro de la discusión sobre nuestros estatutos, que son los que constituyen las bases de nuestra Universidad, seamos capaces de considerar siempre la perspectiva no sólo de quiénes somos hoy, sino de quiénes queremos ser. Ello implica necesariamente pensar a largo plazo, en diálogo intergeneracional entre todas las personas que componemos la comunidad PUCV, pues “La noción de bien común incorpora también a las generaciones futuras”³.

Dentro de ello, me parece importante discutir la forma en que se gestiona la Universidad, que creo que se relaciona con el concepto mismo de ella que tenemos. Así, me parece que tenemos que alejarnos de la visión puramente pragmática y tecnocrática de administración, y transitar hacia un modelo basado en el diálogo en clave política de principios que en conjunto orienten la misión de la Universidad, con el bienestar presente y futuro de nuestra comunidad como norte.

Necesitamos, en este momento más que nunca, espacios amplios de participación para discutir como comunidad respecto de todos los asuntos que conciernen a nuestra Universidad de cara al futuro. La construcción de una política orientada al bien común requiere de una conversación constante y permanente, que se nutra de las diversas perspectivas que existen en la sociedad y, por lo tanto, en nuestra Universidad. **Es tiempo de pensar a largo plazo, en diálogo fraterno, abierto, democrático y participativo.**

Muchas gracias por su atención.

Giulia Barattini Castaldi
Consejera Superior Estudiantil
Valparaíso, Octubre 2021

³ *Ibíd.*, 159: *AAS* 107 (2015), 911.